



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1999/276  
15 de marzo de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

---

CARTA DE FECHA 15 DE MARZO DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA  
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, lamento informarle de la reciente matanza de un centenar de civiles inocentes en la localidad de Kamituga, en la provincia de Kivu Meridional.

Esa carnicería fue perpetrada el 5 de marzo de 1999 por los elementos rwandeses de las tropas de la coalición rwando-ugandesa en esa localidad, y viene a añadirse a la larga lista de matanzas de que son culpables dichas tropas de ocupación de la República Democrática del Congo.

El Gobierno de la República Democrática del Congo recuerda la declaración hecha a la prensa por el Presidente del Consejo de Seguridad el miércoles 13 de enero de 1999, en la que dijo en particular acerca de la matanza de Makobola, localidad situada también en la provincia de Kivu Meridional, que los miembros del Consejo habían manifestado su indignación por los informes de una matanza de centenares de civiles en Kivu Meridional y solicitado una investigación internacional de esos asesinatos.

El Gobierno de la República Democrática del Congo, que reitera su demanda de que sean llevados ante la justicia todos los agresores cuya participación en matanzas, atrocidades y violaciones del derecho humanitario en territorio congoleño quede demostrada, insta al Consejo de Seguridad a que impulse una investigación internacional tanto de la matanza de Makobola, según decidió el Consejo el 13 de enero de 1999, como también de la matanza de Kamituga.

El Consejo podría también ampliar sus investigaciones a todas las atrocidades y violaciones del derecho internacional humanitario cometidas por Uganda y Rwanda en la República Democrática del Congo.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) André MWAMBA KAPANGA  
Embajador  
Representante Permanente

-----